

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 1 de Abril del 2002

Señores:

Junta General de Accionistas de
Grasas Lubricantes Gralubsa S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias y a las normas de la Superintendencia de Compañía, tengo a bien presentar el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

La Compañía a pesar de estar constituida desde el mes de Junio, aun no ha comenzado sus operaciones Mercantiles y Laborales, por problemas en la consecución de los permisos Municipales para su funcionamiento.

El único movimiento económico es el gasto de constitución de la Compañía.

El deposito de las aportaciones se lo realizó en el Filanbanco, dinero que ha quedado congelado por los problemas financieros que sufre el país

Atentamente,


Ing. Com. Monica Jines C.
COMISARIA

